

México, D.F., 9 de junio de 2016  
**Oficio No. SE/AMIJ/CD-046/2016**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo Trigésimo Primero, fracción I, de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., me permito convocarlo a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** de Comité Directivo, misma que tendrá verificativo el **jueves 23 de junio de 2016** a las **15:00 horas**, en el Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en Calle Pino Suárez No. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, México, D.F.

Para la sesión de referencia se propone desahogar el siguiente proyecto de:

### **Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la 28ª Sesión Ordinaria de Comité Directivo.
3. Presentación del informe de actividades, administrativo y financiero del Primer Trimestre de 2016 de la Secretaría Ejecutiva.
4. Informe de avance sobre la organización de la Décimo Primera Asamblea General Ordinaria de AMIJ.
5. Informe sobre el estatus que registra el Proyecto sobre la Interconexión Tecnológica para la tramitación electrónica del juicio de amparo entre el Consejo de la Judicatura Federal y los diversos órganos de impartición de justicia de México.
6. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A. C., por el que se aprueba la desincorporación y destino final de ciertos activos.
7. Análisis sobre las consideraciones de la Secretaría Ejecutiva en relación con los Reconocimientos AMIJ.
8. Asuntos Generales.

Sin más por ahora, le reitero la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**Magistrado Armando I. Maitret Hernández**  
**Secretario Ejecutivo**